

Cuzco y Roma, peruanos y andaluces en la obra del Inca Garcilaso*

Fermín del Pino-Díaz

RESUMEN

Se intenta ofrecer una explicación sociocultural del programa romanista del Inca Garcilaso en función de sus coordenadas biográficas (peruana y española), analizando especialmente su destino andaluz, tanto por sus coordenadas sociales (conquista reciente del mundo islámico y presencia de conversos judíos) como por las propiamente culturales (clasicismo real y nobiliario, conexión con jesuitas). No se trata, pues, de una solución individual y aislada (por aristocrática), ni tampoco de una opción meramente literaria o religiosa (a pesar de expresarse en esa clave).

Palabras clave: Cuzco, Roma, Sevilla, Córdoba, humanistas, jesuitas, Inca Garcilaso, arqueología.

* Conferencia dictada en Córdoba en el encuentro internacional «El Inca Garcilaso, mestizaje a interculturalidad» (2-4 diciembre 2009). Hay un inevitable parentesco (y proximidad temporal) con la conferencia titulada «Cuzco y Roma en el Inca Garcilaso: antigüedad y cristianismo», dictada en Cuzco con motivo del Congreso Internacional por el IV Centenario de los Comentarios Reales de los Incas. Esta investigación fue favorecida con fondos del Proyecto I+D+i [Investigación+Desarrollo+ innovación]. *La Crónica de Indias en la región andina: el legajo de Francisco de Ávila* (subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España - MICINN, con referencia FFI2008-02724).

Cuzco and Rome, Peruvian and Andalusian in Inca Garcilaso's work

SUMMARY

In this paper I offer a socio-cultural explanation of Inca Garcilaso's Romanist program, taking into account the analysis of his biographical anchorages in both Perú and Spain, specially his andalusian experience. To do so, I follow the social events he lived through (the recent conquest of the Islamic world and presence of Jewish converts), as well as the more cultural aspects of his stay in Spain (Royal and nobility classicism, relationship with the Jesuits). By broadening the scope of the interpretation of his texts, we are no longer talking merely about an individual and isolated (if aristocratic) experience, nor about a merely religious or literary option (even if it is expressed in such a way).

Key words: Cuzco, Rome, Seville, Cordoba, humanists, Jesuits, Inca Garcilaso, Archaeology.

Antes de empezar a hablar del tema propuesto, quiero reivindicar mi lazo personal con el Inca Garcilaso y con Cuzco, para justificar así por qué doy un tratamiento preferencial a lo andaluz en mi conferencia. Yo nací en Andalucía, en un pueblo de la provincia de Sevilla, de padre cordobés y madre sevillana, por lo cual creo que hemos tenido —el Inca Garcilaso y yo— algunos puntos cercanos de identificación personal. Todo currículo vital se inicia con el lugar de nacimiento y la herencia paterna y materna: y hablando del Inca, siempre cabe reclamar aquello de «saber la propiedad de la lengua [y] haber mamado en la leche aquestas [...] verdades» (1609, II, 10),¹ porque siempre «Yo escribo, como otras veces he dicho, lo que mamé en la leche, y ví y oí a mis mayores» (1609, III, 21).

Tal vez suceda esto —entre nosotros dos— con una cierta inversión funcional y vital (o, al menos, de tipo territorial) pues yo comencé en Andalucía mi vida y he ido luego a desarrollar algunos de mis trabajos en los países andinos, mientras que el Inca Garcilaso hizo el camino inverso. Tuve también a fines de los años cincuenta un contacto pedagógico en Sevilla con los jesuitas, en el colegio de Portaceli, que procuré luego cultivar en mi oficio académico, de donde destaco su contribución histórica a la disciplina antropológica a través de sus numerosos informes lingüísticos y etnográficos del Nuevo Mundo. Eso me ha conducido luego al estudio detenido de la historia indiana del P. Acosta o del P. Cobo (en cuya edición crítica me hallo ocupado en estos momentos).

¹ Emplearemos el número arábigo para expresar los capítulos, evitando la posible confusión con los libros, en romanos. Damos la fecha original de los *Comentarios reales de los incas*, pero no pretendemos mayor purismo que la canónica edición de Ángel Rosenblat (1943), a quien procuramos seguir.

De eso mismo (del ‘estilo’ etnográfico del tratado misional de Acosta) fui a hablar en Córdoba en septiembre de 1991 (Del Pino-Díaz 1993: 251-259) invitado por los propios jesuitas y, en particular, por el simpático y enérgico jesuita cordobés D. Feliciano Delgado. Los jesuitas, dejando aparte su fama a veces negativa (analizada minuciosamente por el P. Delgado en un diccionario de jesuitas [Cebollada 2007]), han estado ligados a la vida intelectual europea en general, y a la cordobesa en particular, desde que implantaron su colegio en 1553 en la Montilla del marqués de Priego. Un colegio que, andando el tiempo, llegaría a alimentar y satisfacer la curiosidad intelectual del Inca Garcilaso por la historia antigua peruana y el mundo clásico europeo.

En todo caso la verdad es que, aparte de estas ‘motivaciones’ personales que me unen al Inca Garcilaso, el énfasis puesto por el Inca en las antigüedades incaicas —y especialmente su sesgo romanista— es un hecho que difícilmente podría abstraerse de su ubicación andaluza, con todos los fenómenos que ello llevaba consigo (parentesco nobiliario que le tocó, comunidad de letrados humanistas con la que se relacionó estrechamente, versión andaluza de la Compañía de Jesús, rivalidades y conexiones particulares de Andalucía y el Nuevo Mundo, etcétera).

Tal vez no habría podido desarrollar el mismo itinerario intelectual en caso de haberse alojado en otro territorio europeo, donde su pasado —familiar y territorial— ocupase el centro de su atención literaria (y le permitiera ser autor de dos obras memorables al fin de su vida). En Montilla primero y luego en Córdoba pudo el Inca reproducir el mismo ambiente de su infancia, en el seno de una familia noble con responsabilidades urbanas, cerca de bibliotecas privadas llenas de manuscritos y textos históricos, y rodeado de letrados —laicos y eclesiales— eruditos e interesados en problemas de interpretación histórico-cultural que recordaban las tertulias cuzqueñas de su infancia, llenas de remembranzas (tanto del lado español como del incaico). Este ambiente ilustrado final fue proveído cómodamente por Córdoba, y por eso es que tal vez el Inca decide en el último cuarto de siglo de su vida trasladarse allá desde Montilla, una simple y provinciana corte señorial.

1. LA VIDA CUZQUEÑA DEL INCA Y SU IDENTIDAD MESTIZA, PRELUDIO DEL FUTURO INCA GARCILASO

Como se sabe, durante sus años americanos el joven Gómez Suárez de Figueroa había sido educado en la casa de un conquistador extremeño cosmopolita, que había recorrido previamente el territorio mexicano con su hermano menor (Juan de Vargas) y dos primos bajo las órdenes del conquistador extremeño Pedro Al-

varado, antes de aterrizar en el Perú posterior a la conquista. Por su parte, su tío Alonso Vargas también había recorrido Europa en el séquito del viajero emperador Carlos (aunque con otro nombre). Su padre no era un conquistador al uso, hecho en el choque violento con los nativos. Las actuaciones militares y políticas de su padre habían tenido lugar —más bien que frente a la hueste indiana— en el ámbito de las guerras civiles españolas (entre almagristas y pizarristas, y entre fuerzas criollas y realistas), en cuyo dinámico transcurso se había visto inmerso el capitán Garcilaso reclamado de una y otra parte, cambiando varias veces de bando. Si no un letrado, su padre pertenecía al vecino estamento de los caballeros humanistas, acostumbrados a los juegos y torneos populares y hábiles actores del juego político rural.

Su habilidad política personal le permitió salir airoso en varias ocasiones, ocupando puestos de importancia tanto en la hueste privada de Gonzalo Pizarro —que lo hizo capitán de su guardia personal y gobernador del sur del Perú— como en la tropa realista, que lo nombra corregidor del Cuzco al final de su vida (1555-1556). Esta vida de gran señor lugareño, que afirma su autoridad personal sentando a su mesa a numerosos invitados y ‘paniaguados’, permitirá a su hijo asistir a prolongadas tertulias en que la memoria de los actores de ambos bandos (realistas y pizarristas) se expondría reiteradamente ante sus ojos atónitos. No hay que decir al público garcilasista la importancia de las reuniones incaicas a que asistió de joven Suárez de Figueroa, cuando las familias sobrevivientes de varias guerras y rencillas (y no era menor la dinástica entre partidarios y familiares de Atahualpa o de Huáscar) recordaban melancólicamente sus tradiciones pasadas. De otra parte, su padre fue generosamente remunerado por sus servicios en varias ocasiones (con una espléndida casa urbana en Cuzco, ricas encomiendas de tierras en Perú y Alto Perú, y numerosos servidores indios). La venida de los sucesivos virreyes D. Antonio de Mendoza (1550-1552) y del marqués de Cañete (1555-1561), miembros lejanos de su linaje Mendoza, lo confirmó aún más en su posición de poder y prestigio dentro de Cuzco.

Unido sentimentalmente desde muy pronto a una princesa incaica (Chimpu Ocllo, bautizada como Isabel Suárez bajo el patrocinio personal del capitán Garcilaso de la Vega), prima hermana de los dos aspirantes directos al ‘trono’ cuzqueño Huáscar y Atahualpa (con la que tuvo dos hijos y una larga convivencia de diez años, 1538-1548), su esperable matrimonio final fue visto por el pacificador La Gasca como una amenaza para la estabilidad política del virreinato. Mano derecha del rebelde Gonzalo Pizarro y posible sucesor suyo (a quien se le había sugerido por sus partidarios unirse matrimonialmente a una princesa incaica para heredar

el gobierno del rico virreinato, y a quien había abandonado en el campo de batalla solo cuando era evidente su derrota), fue luego de este cambio de bando político obligado a elegir una esposa española. De hecho, el gobernador La Gasca había enviado a España a Francisca Pizarro Yupanqui (hija de Francisco Pizarro y de la princesa inca Quispe Cusi, nieta de Huayna Capac), cuya mano había pretendido su tío Gonzalo Pizarro. Ella terminaría finalmente casándose en España con su otro tío, Hernando (preso en el castillo de la Mota, donde llevaba una vida ‘a cuerpo de rey’), y llegaría a formar en adelante una de las familias más ricas de España, emparentada finalmente con la alta nobleza española.

Así se explica la versión tradicional de los estudiosos garcilasistas de que el matrimonio entre su padre y su madre estuvo oficialmente ‘prohibido’, bajo una orden general que le causó un gran dolor a su hijo hacia 1549 porque significaba su separación de la madre. De hecho, sin embargo, no había una prohibición absoluta y generalizada de matrimonios mestizos, como se ha pensado. No la hubo en casos menos peligrosos para la Corona: por ejemplo, de parte de otros conquistadores de segunda fila (como Juan del Pedroche, que casó con su madre Chimpu Ocllo, o de Juan de Betanzos, casado con la ñusta Angelina Yupanqui, hermana de Atahualpa y viuda-concubina de Pizarro). En adelante solo se permitiría que se unieran las princesas incaicas con capitanes españoles que fuesen de reconocida lealtad a la Corona (el capitán Martín de Loyola, vencedor del inca Tupa Amaro y mano derecha del virrey Toledo, que casa con la hija de Sayri Tupa, hijo mayor de Manco Inca). Y también se toleró que se unieran los líderes incas con mujeres españolas (como el famoso Melchor Carlos Inca, casado con Ana de Esquivel, nacida en Trujillo de España). Los demás descendientes fueron invitados por el virrey Toledo a abandonar el territorio peruano para prevenir otra rebelión pizarrista, como había hecho ya alguno de sus predecesores. También al norte de América —en México— hubo intentos secesionistas por parte de la familia del conquistador Hernando Cortés, a quien se terminó prohibiendo residir en su marquesado de Cuernavaca. A este respecto es llamativo un testimonio sobre este grupo numeroso de nobles mestizos ‘exilados’ de su patria, de parte de un estudioso reciente²:

Llegó a haber tal número de mestizos afincados en España y su poder económico fue tal que se puede hablar de la existencia de una auténtica aristocracia mestiza. Un grupo que debió ser muy respetado por su considerable poder económico.

² Interesante tratamiento por Esteban Mira Caballos (2007: 179-198). Véase su libro reciente (2000).

No se trataba en realidad de una política real nueva, propia de un rey ‘desconfiado’, como se dice de Felipe II. Por el contrario, se trataba de una política real tradicional en la dinastía Trastámara, de tanta importancia en la construcción del Estado moderno castellano y aragonés. Recuérdese el largo empeño de los Reyes Católicos (y naturalmente de sus sucesores inmediatos) por tomar muchas precauciones en España para que la nobleza no controlara los servicios del Estado (cortes, cancillerías, órdenes militares, consejos reales), aunque sirviese en ellos a la Corona. A comienzos de siglo XV «el Rey Católico» (así se hizo llamar Fernando I de Aragón, el esposo de Isabel I de Castilla: también llamada ‘la Católica’ por especial concesión papal) había mandado en 1508 derruir el castillo del marqués de Priego en Montilla (el pariente más prestigioso del Inca Garcilaso en Montilla), tras encarcelarlo y ejecutar a varios de sus subordinados por desobedecer sus órdenes reales (tomó preso a un funcionario real).

Pero no ocurría así solamente con el noble marqués de Priego. También en esa misma fecha había impedido a Pedro Girón —otro noble de la familia Mendoza— casar a su hermana María con el duque Enrique de Guzmán, siguiendo una política real de evitar la concentración de poder por casamientos entre nobles de familias poderosas: para ello necesitaban previamente el ‘permiso regio’. Véase la dura respuesta real a una propuesta matrimonial de Pedro Girón (negándose a un enlace sugerido por el rey) parecida a la que pudo formularle el capitán Garcilaso al gobernador La Gasca, si quería casarse con la princesa Chimpu Ocllo:

Girón había conseguido aplazar el asunto, arguyendo que el duque Enrique estaba ya desposado con su hermana María, a lo que el rey replicaba que en aquel doble enlace entre Girones y Guzmanes, efectuado en 1506, no había habido el necesario permiso regio, y que contradecía los intereses de la corona, *porque podría ser causa de turbaciones y ligas nobiliarias*, lo que era muy cierto. *Y, sobre todo, unía el futuro de dos casas muy poderosas* [cursivas nuestras] (Galán Parra 1988: 59-60).

Su nieto y sucesor Carlos I tuvo que comenzar su reinado reprimiendo una rebelión comunera liderada por la aristocracia. ¿Cómo iba a permitir que surgiera en Indias otra nobleza ‘autonomista’ respecto de la Corona, como la que había tenido en jaque a los monarcas castellanos de los siglos XIV y XV? Una prueba concluyente —aunque indirecta, de parte del Consejo de Indias— de que el Rey consideraba al capitán Garcilaso peligroso —por deslealtad personal— fue la respuesta negativa al joven Gomes Suárez de Figueroa en 1563 ante la petición de premiar los supuestos servicios de su padre.

Por todo ello, en 1548 tuvo su padre que optar por un matrimonio ‘políticamente correcto’ con una joven española, Luisa de Martel.³ La muerte le llegó tal vez demasiado pronto en 1559 (a los 52 años), a los pocos días de nacer la segunda hija de su segundo matrimonio (efectuado diez años antes). Seguramente esa agitada vida (militar y política) que había tenido en Perú el capitán Garcilaso no era la deseada para su propio hijo, por lo que a su muerte lo envía a España a proseguir sus estudios, con una dote cuantiosa (cuatro mil ducados, un precio diez veces superior al de la casa de su tío en Montilla). El hijo del corregidor de Cuzco había recibido desde muy niño una cuidada instrucción de primeras letras castellanas, con un primer tutor, y luego de gramática latina y costumbres cortesanas, con otro superior. Su primer tutor (Juan de Alcobaza) habitaba su misma casa —lo que puede indicar el interés pedagógico del padre por su hijo— y casó con otra mujer andina, que dio a luz a un mestizo llamado Diego de Alcobaza, condiscípulo del Inca, que recibiría las órdenes sacerdotales en Cuzco. Su segundo tutor de latín —al menos desde 1552— fue un canónigo de la catedral o iglesia mayor de Cuzco, Juan de Cuéllar.

De la capacidad del tutor y los alumnos es prueba la mención que hace el Inca en el prólogo a la segunda parte de los *Comentarios*:

Pues ya de sus agudos y sutiles ingenios hábiles para todo género de letras, valga el voto del doctor Juan de Cuéllar, canónigo de la santa iglesia catedral de la imperial Cozco, que, siendo maestro de los de mi edad y suerte, solía con tiernas lágrimas decirnos: «¡Oh hijos, y cómo quisiera ver una docena de vosotros en la universidad de Salamanca!», pareciéndole podían florecer las nuevas plantas del Perú en aquel jardín y vergel de sabiduría.

El buen aprovechamiento de estudios por parte del Inca es evidente desde muy temprano, pues él mismo nos cuenta que sirvió a su padre el corregidor (1555-1556) como amanuense y como administrador de sus fincas.⁴ Este oficio de ‘escribidor’ (con una letra cuidada, clara y redonda que lo delata) será al que

³ Hija de un funcionario real y de una pariente lejana del capitán, Francisca Lasso de Mendoza, nacida en Panamá en 1535 (Varner y Varner 1983: 108 y ss.), pero de edades distantes, o sea ella con 14 años y él con 42.

⁴ «siendo mi padre corregidor en aquella ciudad, después de la guerra de Francisco Hernández Girón, por los años de 1555 y 1556» (1617, VI, 4). «En virtud de la provisión de la Real Audiencia de Lima, fue recibido como corregidor del Cuzco el 17 de noviembre de 1554», para ejercerlo los dos años siguientes, como era habitual. Lo mismo que Polo en 1559-60. Había sido en 1541 alcalde de La Plata (Charcas), donde era ya gran encomendero, y capitán general de Charcas, Cuzco y Arequipa al año siguiente, tras ayudar al gobernador Vaca de Castro en la batalla de Chupas, contra Diego de Almagro, «el mozo». También

volverá definitivamente en la edad adulta, cuando la carrera de las armas se le revele sin fruto. Y el de administrador y contador fiel se evidencia también cuando se leen reiteradas descripciones sobre precios y mercados en los *Comentarios reales de los incas*, así como varias autorreferencias a minuciosos trasiegos contables propios de un administrador de fincas. Más que un ocioso y revoltoso hijo de conquistador, pareció reconocerse como letrado, desde un principio.

A decir verdad, y no como su padre, sus actuaciones de guerra en España fueron muy contadas, siendo tal vez frecuente su participación en justas y torneos de caballeros, e incluso en la doma de caballos andaluces (llegó a recibir premios locales por ello). Su vida social en Montilla se parecerá, por lo demás, a la de su padre en Cuzco, avalando bodas y bautizos de allegados y deudos pobres. Eso está bien documentado junto con la huella de sus muchos negocios de alquiler y explotación de tierras, y es lo que nos ha permitido reconstruir su tranquila vida montillana durante treinta años (1561-1590). De su etapa cordobesa apenas tenemos documentos, sino la huella notarial dejada por negocios restantes de la etapa anterior montillana, junto a una renovada actividad intelectual, más bien recoleta y silenciosa: la mayor parte de ella la podemos reconstruir con sus propias declaraciones, al correr de la pluma de su obra histórica.

2. ELEMENTOS ANDALUCES CERCANOS DEL INCA GARCILASO (NOBLEZA, LETRADOS Y JESUITAS).

La relación particular con el Nuevo Mundo —que conservaría activamente de por vida— se debió a las especiales condiciones andaluzas. Efectivamente, hubiera sido difícil reproducirla fuera del ámbito andaluz, donde pudo proseguir muchas de sus acostumbradas actividades cotidianas, iniciadas en Perú (leer y escribir, tertulias, fiestas sociales o administración de fincas), y recibir noticias frecuentes de sus antiguos amigos andinos.

En realidad, una vez que fue dado a conocer su nombre de ‘escritor indiano’ entre la gente letrada (por su cuidada traducción de una obra exquisita de tipo teológico, *Los tres diálogos de amor*, de Jehudá Abrahamel, conocido como León Hebreo), la vida andaluza del Inca fue dedicada principalmente a ‘rememorar’ las andanzas propias, con ayuda de las narraciones hispanas en el Nuevo Mundo. En aquella había pretendido ‘complementar’ las religiones cristiana y hebrea con la

en esta ocasión le dan encomiendas ricas (Cotanera y Huamampallpa, ricos asentamientos quechuas).

filosofía helénica, de acuerdo a un modelo típicamente renacentista, por lo cual había tenido esta obra enorme éxito en Italia y Francia y existía una versión latina: el Inca poseía las correspondientes traducciones en su biblioteca: números 58, 150, 161, 170 y 188 (Durand 1948: 239-264). Esta primera obra suya publicada en 1590 fue dedicada al mismo rey Felipe II como ‘primicia del Nuevo Mundo’, y bajo el nombre de Garcilaso Inga de la Vega. Era claramente su ‘estreno de autor’, y por eso el título del libro incluye al traductor (*La traducción del indio...*), a lo que seguiría un cuarto de siglo de intensa dedicación a las letras americanas.

El carácter nobiliario del Inca le hacía sentirse más cómodo en Andalucía que en Castilla, donde el ‘comunerismo’ castellano —rebelde a la primera corte aristocrática belga del joven rey Carlos I (1500-1518), al que declara la guerra— lo hubiera cuestionado tal vez radicalmente. Su familia cercana estaba repartida entre Badajoz (donde vivía un tío paterno, Gómez Suárez de Figueroa) y Montilla (sede del otro tío paterno, el capitán Alonso de Vargas): en este caso la emparentada corte del marqués de Priego le permitía disponer además de una conocida y excelente biblioteca (Quintanilla Raso 1981: 347-369),⁵ de asesores intelectuales e incluso de una bien poblada cuadra de caballos (de la que podía ser, tal vez, nombrado encargado). Los marqueses de Priego pertenecían por parentesco político a la casa de Feria (primero condes y luego duques) emparentada doblemente con los otros Mendoza: los Infantado de Guadalajara y los Tendilla de Granada. Aunque dentro de un ambiente competitivo con los de otras regiones y con otras ramas nobles, la rama andaluza de los Mendoza —en especial los Tendilla, servidores directos de los Reyes Católicos y del emperador Carlos— fue la que se encargó de desplegar con Italia tal vez lazos más estrechos.⁶ Su propio tío Alonso Vargas (todavía con el nombre anterior de Francisco de Plasencia, antes de ser capitán por méritos militares realizados en campañas de Alemania, Francia y Flandes) acompañó al joven Felipe II en su primer viaje al extranjero (pero solo en el tramo de Génova a Flandes). Véase el currículum de su tío, representado minuciosamente por el Inca Garcilaso al rey Felipe II:

⁵ El abuelo Don Pedro Fernández de Córdoba, primer marqués de Priego, tenía 309 libros en que abundaban autores clásicos y escritores italianos contemporáneos. Se había educado con Pedro Mártir, siguiendo las recomendaciones de la reina Isabel para sus nobles, y sucesivamente su hija, nieto y tataranieto aumentaron mucho su colección libresca de Montilla, incluyendo la organización de una imprenta propia.

⁶ Como muestra breve solamente de la erudición de dos ramas de la familia Mendoza, véase Quintanilla Raso (1979). Para los Tendilla, Cepeda Adán (1967: 159-168), pero sobre todo Nader (1986).

Soy asimismo sobrino de Don Alonso de Vargas, hermano de mi padre, que sirvió a Vuestra Sacra Majestad treinta y ocho años en la guerra, sin dejar de asistir a vuestro sueldo ni un solo día de todo este largo tiempo; acompañó Vuestra Real persona desde Génova hasta Flandes, juntamente con el capitán Aguilera, que fueron dos capitanes que para la guarda de ella en aquel viaje fueron elegidos por el Emperador nuestro señor; sirvió en Italia, Francia, Flandes, Alemania, en Corón, en África, en todo lo que de vuestro servicio se ofreció en las jornadas que en aquellos tiempos se hicieron contra herejes, moros, turcos y otras naciones, desde el año de 1517 hasta el de 55, que la Majestad Imperial le dió licencia para que se volviese a su patria a descansar de los trabajos pasados. (Dedicatoria a Felipe II de *La Florida del inca*, de 1586, repetida nuevamente al fin del Prólogo a la segunda parte, 1617).

De otra parte, la ciudad y provincia de Córdoba alojaban algunos humanistas retirados que animaban el ambiente cultural andaluz. Sobre todos destacamos que Ginés de Sepúlveda buscó retiro en Pozoblanco, villa del valle de los Pedroches, mientras Hernán Pérez de Oliva y su sobrino Ambrosio Morales (cronista real eficaz, especialmente encargado además de instalar la biblioteca del Escorial) habían vivido en Montilla mismo, y el Inca se vanagloria de haber sido aceptado en su protección letrada. Como es sabido, el sobrino Morales era hijo del médico del primer marqués de Priego, D. Antonio Morales, ilustre letrado a quien agradecido había hecho el regalo de la magnífica casa que se suponía perteneció al viejo filósofo estoico Séneca (llamado Lucio Anneo, y muy conocido como filósofo consejero del emperador Nerón), que había nacido en Córdoba el año 4 d. □C. y al que Córdoba elevó entonces una estatua. Llevado a Salamanca por su joven tío materno Hernán Pérez de Oliva (1526-1533), alcanzaría —luego de una crisis religiosa como joven jerónimo— el estatuto de catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares (1546-1589). Aparte de viajes aislados a su patria, es conocida su residencia final en Andalucía (en su vejez, 1589-1591), cuando seguramente conocería al Inca Garcilaso, que dice haberle mostrado la cuarta parte de *La Florida*. Morales es muy conocido como historiador nacional porque continuó por orden del Emperador la *Crónica general de España* que empezó Florián de Ocampo, cuyo encargo de trabajo le alcanzó el título de ‘Cronista del Rey’. Se le conoce también como proto-arqueólogo porque escribió con ayuda de monedas y epigrafías romanas, luego de la continuación de la *Crónica general* en dos tomos, un tercero con el título de *Antigüedades de España*.

Tal vez la importancia de Morales sea mayor como profesor que como investigador, aunque tuvo a su cargo también el montaje y proyecto de la biblioteca del Escorial junto con otros humanistas (Páez de Castro y Arias Montano

principalmente). Pero, además, tuvo en Alcalá una residencia universitaria para hijos de nobles, a la que asistió el propio Juan de Austria y su amigo Alejandro Farnesio, luego gobernador de los Países Bajos. El número de estos alumnos es incontable, especialmente de andaluces, y en todos se produjo un espíritu de ‘escuela’ y gratitud filial, a pesar de alcanzar altísimos cargos oficiales: Juan de Zúñiga y Cárdenas, Pablo de Céspedes, Pedro Carrillo, Juan de San Clemente, Fr. Alonso Chacón (de Baeza), Francisco Escribá de Romaní, Bernardo de Rojas y Sandoval, Diego de Guevara, etcétera. Entre todos ellos, destacaremos al bibliotecario posterior del marqués del Carpio, Juan Fernández Franco, famoso arqueólogo que colaboró con su maestro Morales, y del que se publicarán sus obras en el período ilustrado.

Efectivamente a esa misma afición classicista, pero en el campo lingüístico, se unían algunos canónigos cordobeses como Bernardo de Alderete, que publicó en 1606 *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España*, uno de los hitos de la investigación lingüística y filológica en España, por sus intenciones comparativas y teóricas. También escribió *Varias antigüedades de España, África y otras provincias*, terminado en 1611, y algo parecido ocurría de parte del jesuita Martín de Roa (a quien debió conocer), a quien se le encargó la historia jesuita de Andalucía. Por supuesto, no todos eran sus consejeros, sino que recibían de él también informes, y tanto Alderete como el jesuita sevillano Juan de Pineda —lector de Teología y Escrituras— no solo leyeron sus obras americanas, sino que las citaron elogiosamente.

Además de sus numerosos discípulos, eran muchas las amistades ilustres del maestro Morales: el médico real Francisco Hernández (enviado a Nueva España como protomédico y botánico), el numismático de Toledo Alvar Gómez, el ingeniero italiano Juanelo Turriano, el historiador Jerónimo de Zurita, el secretario de estado Gabriel de Zayas, el matemático de Alcalá Pedro Esquivel, etcétera. Con cada uno de ellos y con sus discípulos conservamos alguna correspondencia que nos informa de su enorme actividad intelectual. Algunas de estas personas ligadas al maestro Morales se escribían con el Inca Garcilaso, como es el caso de Fernández Franco, amigo del mismo Erasmo de Rotterdam y de Sepúlveda, natural de la vecina Montoro y licenciado muy interesado en antigüedades andaluzas. Desgraciadamente no hemos trabajado estos epistolarios como debiéramos, siguiendo el ejemplo de nuestro ilustre hispanista Eugenio Asensio. Merece la pena notar que la dos cartas rescatadas por él en los años cincuenta de un archivo privado portugués, y publicadas en la revista filológica del Colegio de México (a que era tan adicto José Durand), responden justamente a la provocadora pre-

gunta del historiador peruano sobre qué influencia habría recibido el Inca de los anticuarios andaluces. Solo admitía en principio la información que va del Inca a los eruditos andaluces —no la recíproca— cuando examina el caso del anticuario Bernardo de Aldrete (Durand 1949: 278-290).

A ello le responde Eugenio Asensio desde Europa, sugiriendo el trato con Argote de Molina y Pablo de Céspedes, y examinando mejor el caso de Fernández Franco y del abad de Rute Francisco Fernández de Córdoba, que lo cita tres veces en su famosa *Francisci Fernandii de Cordoua cordubensis Didascalía multiplex* (Lyon, 1615):

«Si Garcilaso inca llamaba a Cuzco la Nueva Roma y coloreaba de romanismo su historia de América, los humanistas glosadores de textos latinos invocaban sus usos y costumbres del Nuevo mundo para aclarar sus clásicos. Surgía la etnografía y el folklore comparado» (Asensio 1953: 593). [Y con ello revalida la tesis de su artículo:] «Los garcilasistas han estudiado concienzudamente lo que en su obra influyeron dos tipos coetáneos de historia: los comentarios y narraciones humanísticas, que consideraban la historia como hijuela de la retórica y parienta de la poesía, y las crónicas de Indias, que mezclaban a la etnografía fragmentos de memorias personales. Yo creo que también entronca [el inca] con la literatura anticuaría [andaluza], de la que recibe orientaciones y métodos» (Asensio 1953: 588).

Esta afición anticuaría (manejando no solamente códices y textos antiguos sino piedras, monedas y restos físicos) era compartida con Ambrosio de Morales —a quien Asensio llama «el patriarca de la familia»— por otros muchos discípulos como el Inca Garcilaso: el abad de Rute Francisco Fernández de Córdoba y por su amigo Pedro Díaz de Ribas, que también se escribieron durante veinte años sobre el asunto de las antigüedades andaluzas (epistolario inédito conservado aún en la Hispanic Society, de Nueva York).

Ya se ha dicho del peso de los jesuitas en la obra del Inca Garcilaso, como el sevillano Juan de Pineda. Otros jesuitas conocidos como amigos suyos serían Jerónimo de Prado (que leía Escritura en la ciudad de Córdoba), Miquel Vázquez Padilla y Jerónimo Ferraz (nacidos en Sevilla y Úbeda, respectivamente) o Jerónimo Ferraz (quien representó a Garcilaso en todo lo necesario ante el impresor de sus obras). El jesuita humanista Francisco de Castro, catedrático de retórica en Córdoba, fue quien le proporcionó al Inca las *Cartas Anuas* de la Compañía de Jesús, y su propia *Arte Retórica* de 1611 está dedicada al Inca Garcilaso: Castro destaca del Inca su prosapia incaica y sus orígenes. Aunque no los trató personalmente, debe mucho el Inca también a la obra de otros jesuitas

no andaluces, empezando por la obra indiana del P. Acosta salida en Sevilla en 1590.⁷ Y finalmente debe el Inca parte nuclear de su obra al jesuita mestizo peruano P. Blas Valera, que vino a España también en 1590. Su famoso manuscrito incompleto y latino sobre *Historia del Perú* le fue cedido a Garcilaso en 1598 por el padre Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, jesuita que en 1600 leía también Escritura en Córdoba.

La Compañía de Jesús abrió en Montilla uno de sus primeros colegios en España, gracias al mecenazgo del marqués de Priego (comparable con el de Gandía, de Valencia, protegido por la familia noble de los Borja, luego Borgia en Roma). El confesor espiritual del marqués P. Juan de Ávila, de origen converso y confidente juvenil con S. Ignacio, tuvo enorme influencia espiritual sobre la región cordobesa. Los jesuitas admitían hasta 1593 en la Compañía a hombres de extracción judía, por lo que continuamente fueron señalados como ‘heterodoxos’ por otras órdenes religiosas; en ese sentido, la Compañía de Jesús en Andalucía se caracteriza por tener una proporción mayor de conversos que otras regiones, al menos a juicio de Acquaviva. Es seguro el apoyo dado por estos jesuitas conversos andaluces a los mestizos americanos como el P. Blas Valera, contra la consigna dada por el prepósito general P. Acquaviva de encerrarlo (Borja Medina 1999: 229-267):⁸ nada tiene de extraño —por esta alianza interna de grupos marginales— que le terminen pasando a Garcilaso el manuscrito de su obra latina sobre Perú, aunque medio destrozado, y no lo hagan a su destinatario normal el prepósito general. De hecho, el P. Acquaviva (nuevo prepósito, desde 1581) tenía mucho interés en la producción indiana de los padres españoles (como queda claro en el caso del P. Acosta, estudiado por el también jesuita León Lopetegui [1942]).⁹ Ese ‘rasgo’ étnico regional provocó tal vez una especial comodidad de algunos mestizos peruanos en Andalucía (como Blas Valera, y también Garcilaso), según el análisis del jesuita andaluz P. Borja Medina (1999).

También tuvo ayuda de otros letrados religiosos, no jesuitas pero ligados a Montilla. El apoyo en la traducción de Garcilaso de los *Diálogos de amor* le vino de eruditos como el P. Agustín de Herrera (maestro en Teología y también preceptor del marqués de Priego) y como el agustino Fernando de Zárate, otro

⁷ He procurado destacar en mi reciente edición de Acosta (2008) esta deuda del inca Garcilaso, y le he dedicado un ensayo en el congreso sobre el inca Garcilaso convocado el año 2009 en la Universidad de Tufts (Boston) por el profesor José A. Mazzotti (Del Pino-Díaz 2010).

⁸ He comentado este argumento de la complicidad entre Acosta y el inca en Del Pino-Díaz (1999: 275-293).

⁹ Por el momento, la biografía más extensa del personaje.

maestro en Teología. De otra parte Pedro Sánchez de Herrera, maestro de Artes en Sevilla y preceptor particular del propio Inca Garcilaso en Montilla, le ayudó en el estudio y traducción del latín.¹⁰

A todos ellos se refiere agradecido el Inca en sus *Comentarios*, pero nosotros preferimos fijarnos no tanto en sus relaciones interpersonales cuanto en el valor de su testimonio recíproco, para constatar la existencia de una comunidad de estudiosos que lo compensaba al Inca de su soledad americana, buscando aparentemente todos inspiración en la historia antigua para hallar explicación y claves a su necesidad presente de identidad cultural y nacional. En ello podían intercambiar datos y argumentos Andalucía y el Nuevo Mundo, como avanzadas modernas de la perplejidad producida en toda sociedad tradicional por la transformación derivada de la imparable globalidad, en clave cristiana.

3. CONTEXTO ANDALUZ DEL HUMANISMO GARCILASIANO

De otra parte, una de las ciudades más dinámicas de su tiempo era Sevilla (donde enterró el Inca a su padre y viajó varias veces), y Córdoba vivía en estrecho contacto con Sevilla, por carretera y río. Se intentó comunicar las mercancías americanas por el río Guadalquivir y, precisamente, se sabe de un proyecto en ese sentido a cargo del humanista Hernán Pérez de Oliva (1987, Carriazo Rubio 1998: 395-39). Justo se trata del humanista que tiene consciencia más clara del cambio realizado entre la antigüedad y el presente para la ‘centralidad’ mundial de Andalucía: «antes ocupábamos el fin del mundo y ahora estamos en medio, con mudanza de fortuna qual nunca otra se vido».¹¹

Los señores andaluces cultivan el Renacimiento en su corte familiar, pero no están aislados ni comunicados, pues son los que más viajan al extranjero liderados en Sevilla por el duque de Alcalá, fundador de la todavía hermosa «Casa de Pilatos» (Lleó Cañal 1979). También, en general, los humanistas españoles eran andaluces en cierta proporción dominante, a juzgar por sus nombres: Antonio

¹⁰ Me han sido útiles para la anterior reconstrucción los trabajos de Aurelio Miró Quesada (1992) y de Mercedes Serna (2009). Asimismo, el de Teodoro Hampe Martínez (2009 [1999]). Esta conexión andaluza es un tema que se halla bajo el foco de otros estudiosos garcilasistas como Carmen de Mora (2010: 103-117)..

¹¹ «Razonamiento que hizo el maestro Fernán Pérez de Oliva en el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, sobre la navegación del río Guadalquivir», 2-25 pp. de *Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva, natural de Córdoba...* Segunda edición, Tomo II, en Madrid, en la imprenta de Benito Cano, Año de MDCCLVII, primero de los 15 discursos.

de Nebrija, Arias Montano, Hernando Colón, Argote de Molina, Rodrigo Caro, Juan de Mal Lara, Pedro de Medina, Pedro Mexía, Francisco Pacheco, Fernando de Herrera, Marqués de Tarifa, Fr. Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Medina, Pablo de Céspedes, etcétera.

Y no actuaban solos, pues hay numerosas huellas de sus reuniones y academias. Ellos tienen una producción intelectual notable, diferente en cada uno, pero sobre todo tienen influencia colectiva por la formación de tertulias eruditas. Tal vez falta por estudiar la distribución española por ciudades de estos cenáculos eruditos, precedidos por Sevilla y Córdoba. La mera numeración de ellas remite a los mismos nombres de escritores, y de algunos mecenas en Sevilla (Hernando Colón, conde Gelves, marqués de Tarifa/duque de Alcalá, F. Pacheco, Juan de Arguijo, Argote de Molina, Marqués del Valle... *apud* Lleó 1979: 68-69). Tal vez podemos imaginar también la fluidez de las academias cordobesas, aunque es un tema aún por conocer mejor. En todo caso, debe tenerse en cuenta que, según algunos cervantistas, la corte del Duque que sale en la segunda parte del *Quijote* podría inspirarse en la del marqués de Priego; aunque Cervantes la refleje cerca de Zaragoza.¹²

Sevilla y otras ciudades andaluzas fueron también muy activas como sede de imprentas, en parte porque era más fácil la exportación al Nuevo Mundo: Casa Cromberger, en concierto sevillano para su comercio americano con el obispo de Nueva España, el erasmista dominico Fr. Juan de Zumárraga (Lafaye 2002). De esas primeras imprentas europeas nacerán las concesiones puntuales en América (México y luego Perú), de donde saldrán en 1584 las primeras publicaciones limeñas ligadas al III Concilio Limense, a cargo de Antonio Ricardo (Ricciardi, heredero lejano de los Cromberger, en México). Por ahí llegamos, de regreso a nuestro tema garcilasiano, al de la noticia puntual de estas ediciones conciliares obtenida por parte del Inca, directamente o a través de sus contactos cuzqueños (en particular el clérigo mestizo Diego de Alcobaza).

Es evidente que ellos también —los peruanos— reciben la publicaciones del Inca, y para computarlo hay que empezar con la llegada de los *Comentarios reales* a las manos del activo clérigo pro-jesuita Francisco de Ávila, que hace un resumen del mismo y que dispone de la mejor biblioteca del Perú (Hampe Martínez 1996), algunos de cuyos manuscritos se conservan milagrosamente en la Biblioteca Nacional de Madrid, gracias a un coleccionista ilustrado, el agustino

¹² Cervantes alude al marqués de Priego (contemporáneo al inca Garcilaso) en el *Coloquio de los perros*.

P. Flórez.¹³ este mismo ilustrado gallego dedicó un libro a la figura del humanista andaluz Ambrosio Morales.¹⁴ La conocida distribución temprana del *Quijote* en Lima, en 1605, nos inclina a pensar en la misma prontitud de los *Comentarios reales* para llegar a Lima (Guibovich 1992: 103-120).

No obstante, el Inca publicará también fuera del ámbito sevillano y cordobés, llegando sus tentáculos hasta Madrid y Lisboa, seguramente con ayuda jesuita. Luego seguirá esa capacidad difusora hasta el presente: el número de ediciones e impresiones de los *Comentarios reales* que hemos localizado en referencias bibliográficas y bibliotecas españolas y peruanas se acerca a las dos centenas. Falta por estudiar mejor la verdadera difusión entre los lectores, y tal vez haya llegado el momento de seguir la huella de estos prólogos y dedicatorias, o las alusiones aisladas aquí y allá para recomponer el mapa de su distribución real, al menos en España y el Perú.¹⁵ Ojalá podamos proseguirla por otras bibliotecas de la geografía española, comenzando por las andaluzas naturalmente.

4. FUNCIONAMIENTO DOBLE DEL MODELO ROMANO, EN ANDALUCÍA Y CUZCO.

El clasicismo contenido en el conocido axioma del Inca Garcilaso («Cuzco, otra Roma») hay que tomarlo en su contexto apropiado para no perder de vista su verdadera procedencia, y su posterior originalidad. Conviene tener en cuenta la introducción que hemos ofrecido para mostrar que el clasicismo era un movimiento generalizado en Europa, y especialmente en Andalucía, dentro de España. Efectivamente, si tomamos en cuenta la vieja tesis doctoral del profesor sevillano Vicente Lleó Cañal (1979), el inmediato precedente suyo lo podemos ver en las oligarquías andaluzas, pretendiendo que sus ciudades recién conquistadas al Islam

¹³ Bibliófilo gallego (1702-1773) que reunió para el príncipe Carlos —luego Carlos IV— un gabinete de curiosidades americanas, gracias a otras colecciones de antigüedades americanas como la de Pedro Franco Dávila, guayaquileño asentado en París que le vendió su colección al rey Carlos III, a cambio de ser el primer director del Gabinete de Historia Natural de Madrid (1776-1786).

¹⁴ Noticias de la vida del cronista Ambrosio de Morales, sacadas en su mayor parte de sus obras, por el maestro P... Madrid, 1765.

¹⁵ Algunos de nosotros hemos comenzado por recorrer las bibliotecas madrileñas y ofrecer los resultados en la exposición abierta al público el 15 de octubre de 2009 en la Biblioteca hispánica: Cf. «Exposición conmemorativa del Inca Garcilaso. *Comentarios reales de los incas* (Lisboa, 1609)». Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Comisarios Fermín del Pino-Díaz y Amalia Iniesta Cámara.

eran también antiguamente ciudades romanas, como evidencian los numerosos restos arqueológicos que afloraban (Itálica en Sevilla, piedras de la mezquita de Sevilla con la marca reciente y visible de una basílica romana, y en general inscripciones aquí y allá, monedas romanas desenterradas...).

Si se examinan los jardines andaluces renovados, los nuevos palacios de los nobles cristianos y sus correspondientes túmulos sepulcrales, los arcos triunfales elevados a la entrada de los reyes en Sevilla, Córdoba... entenderemos que el nombre que todas ellas pretenden (y Sevilla a la cabeza) es el de *Nueva Roma*. Sevilla reclama haber sido fundada por Hércules (de quien tomaría nombre también el estrecho de Gibraltar, llamado mucho tiempo con la metáfora de ‘columnas de Hércules’) y se creía sinceramente que había sido organizada en sus cabildos por el propio Julio César, quien le dio el nombre de *Julia Romulea*. Por ello, cuando se organice la Alameda de Hércules en Sevilla sobre un antiguo lodazal, se elevarán a su frente la estatua de Hércules dedicada a Carlos V, y la de Julio César a Felipe II. Cuando son recibidos triunfalmente en Sevilla los Reyes Católicos en 1474 y 1508 (ahora ya el viejo Fernando con una nueva esposa e hijo), o luego su nieto el emperador Carlos en 1526 (en que Sevilla logra trasladar su boda con Isabel de Portugal, desde la prevista Toledo), o finalmente el rey Felipe II en 1570, se le elevan a todos ellos arcos triunfales como a los emperadores romanos y se le llenan de símbolos clásicos alusivos a sus victorias, al pacto de paz imperial que el cabildo propone (evitando nuevas guerras) o al de la reciente pacificación de Andalucía tras la rebelión de las Alpujarras. Es posible que el joven Garcilaso haya asistido en los 60 a la erección de la Giralda sobre la torre islámica de la catedral, y en los 70 a alguna de las recepciones reales, o que haya contemplado alguno de los túmulos a la muerte del príncipe don Carlos y de Isabel de Valois —ambos en 1568—, o finalmente del propio Felipe II en 1598.

También Córdoba se sentía heredera de la vieja Roma, y algunos correspondientes del Inca excavaban ruinas romanas. Justamente la correspondencia del Inca con el humanista andaluz Fernández Franco, rescatada por Eugenio Asensio, pertenecía a un legajo en que recogían debates internos entre humanistas andaluces, y luego con los castellanos. Por cierto que el molde sevillano de su programa romano para Cuzco puede estar oculto en Garcilaso —al mismo tiempo que suscitado, en cierto modo— por causa de la abierta competencia entre Sevilla y su vecina Córdoba: sus humanistas debatían sobre excelencias literarias presentes y pasadas, y uno de ellos preparó un informe para hacer navegable el Guadalquivir hasta Córdoba, prolongando así la llegada de barcos americanos. Pero todo eso es posible ahora más que antes —cuando a fines del Medievo se alza Sevilla con

el tráfico del oro africano—, a causa del oro y la plata americanos que llegan a España a través de su puerto fluvial.

Es muy interesante el doble juego —civil y eclesiástico— de este sentido romanista andaluz, porque en el manejo político y simbólico actúan ambas instancias urbanas (a nivel de cabildos locales y de autoridades metropolitanas, de impuestos o de legitimación política de sus actuaciones). Por otro lado, Roma es ambas cosas al mismo tiempo: por un lado el lugar de los césares, de los triunfos imperiales y las exaltaciones positivas; pero por otro lado es la ciudad santa de los papas de donde parten las misiones evangélicas a todo el orbe (recuérdese la fórmula de la bendición papal «Urbi et Orbi», pascual y navideña), de donde emanan títulos legítimos de propiedad evangelizadora y a quien España y Portugal deben el reparto del mundo a comienzos del s. XVI, que denunció el rey francés Francisco I. Es conocido que este reclamaba ver por escrito el testamento adánico, donde ese reparto de tierras se hubiese resuelto ‘legalmente’ (con oportunos documentos originales, de modo ortodoxo). Heterodoxia u ortodoxia romana reclamada por los reyes de Portugal, España y Francia de modo competitivo, no menos interesados los unos que los otros.

Esta oscilación entre lo divino y lo laico opera igualmente en la estrategia garcilasista. El Inca Garcilaso se ha educado con lecturas frecuentes de los padres jesuitas, y asume como piedra angular de los *Comentarios reales* (lo enuncia ya en el capítulo 7 del libro I) la propuesta final del P. Acosta de que los incas y los mexicanos prepararon la venida cristiana. Para ello, educaron políticamente a los pueblos vecinos (aún bárbaros: *chichimecas* y *chunchos*), les enseñaron a obedecer y tener ‘orden’ y evitar el caos (*pachacuti*)¹⁶, a tener una sola lengua general y a valorar la superioridad del Dios creador único que vienen a predicar los cristianos:

De cuánta ayuda haya sido para la predicación y conversión de las gentes la grandeza de estos dos imperios, que he dicho, mírelo quien quisiere en la suma dificultad que se ha experimentado en reducir a Cristo los indios que no reconocen un señor: véanlo en la Florida y en el Brasil, y en los Andes y en otras cien partes, donde no se ha hecho tanto efecto en cincuenta años como en el Pirú y Nueva España en menos de cinco se hizo... Todo lo que poseyeron los reyes mexicanos y del Pirú es hoy lo más cultivado de Cristiandad, y donde menos dificultad hay en gobierno político y eclesiástico... En los indios sujetos la cristiandad va sin dubda creciendo y mejorando y dando

¹⁶ A pesar de los varios usos de este término, su significado literal equivale a ‘cataclismo’. Véase Rowe (1946: 204).

de cada día más fructo, y en otros de otra suerte, de principios más dichosos va decayendo y amenazando ruina (1590, VII: 28, último del libro, cursivas nuestras).

Que los incas han ‘preparado’ la venida y el éxito cristiano es la tesis principal del Inca Garcilaso en sus *Comentarios reales*, y tal vez por eso ubica sistemáticamente en términos muy elogiosos al jesuita P. Acosta, y le parece perfecta la similitud de Cuzco con Roma como fases ‘preparatorias’ del Evangelio. La réplica más cercana a esta propuesta jesuita de Acosta es la introducción que pone en el capítulo 15 del libro primero, justamente donde se inicia el largo testimonio de su tío Cusi Huallpa:

Viviendo o muriendo aquellas gentes de la manera que hemos visto [bárbaro y tiránico], permitió Dios Nuestro Señor que de ellos mismos saliese un lucero del alba que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural, y de la urbanidad y respetos que los hombres debían tenerse unos a otros. Y (...) los hallase no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra Sancta Madre Iglesia Romana, como después acá lo han recibido, según se verá lo uno y lo otro en el discurso de esta historia. *Que por experiencia muy clara se ha notado cuánto más prontos y ágiles estaban para recibir el Evangelio los indios que los reyes incas sujetaron, gobernaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcanas donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas: muchas de las cuales se están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estaban, con haber setenta y un años que los españoles entraron en el Perú.* Y pues estamos a la puerta de este gran laberinto, será bien pasemos adelante a dar noticia de lo que en él había [cursivas nuestras].

El clasicismo romano valía no solamente para tomar nota de las antigüedades andinas, siguiendo la estela de los arqueólogos andaluces e italianos, sino también para proponer un papel providencial para los incas en la llegada evangélica, papel asignado por los intelectuales humanistas previamente al legado romano asumido por el cristianismo.

Quiero terminar aquí mi ensayo acerca de la metáfora romanista en el Inca Garcilaso, que podría llevarnos lejos, pero enfatizando que ambos mensajes *macro-históricos* (del lado romano y del lado americano) se refuerzan porque pretenden una explicación ambiciosa del destino de la humanidad, en la que se maximiza el valor estratégico y providencial de algunos pueblos, y se resuelven varios enigmas de su historia dramática en el encuentro con los demás. Pero la explicación providencialista adoptada se hace no solamente porque resuelve la

contradictoria globalidad en que entraron forzosamente un número progresivo de pueblos de ambos lados del Atlántico (y anteriormente a su encuentro, en su propia trayectoria ‘civilizatoria’ a un lado y otro del Atlántico); sino también porque con esta explicación providencial y teleológica adquieren sentido todos los niveles de realidad involucrados en esta narración cultural, desde la historia natural hasta la política y la religiosa.

Da igual que para unos (Acosta) la descripción vaya recorriendo ordenadamente los diversos fenómenos naturales (tierras, aguas, vientos, volcanes, minerales, plantas y animales) hasta alcanzar el sistema humano (economía, política y religión) en una ordenada ‘cadena del ser’ (véase Del Pino-Díaz 2000: 295-326), y que para otros (Garcilaso) los diversos elementos se vayan mezclando sabiamente para amenizar la lectura y enredar sin solución de continuidad al cansado lector. Lo importante es que todo ello adquiere igualmente un sentido integrado y recíprocamente funcional, en el cual poder dar explicación de la sorprendente diversidad natural entre ambos mundos y de su contradictoria dramaticidad.

REFERENCIAS

- ACOSTA, José de
2008 *Historia natural y moral de las Indias*. Edición crítica de Fermín del Pino-Díaz. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ASENSIO, Eugenio
1953 «Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII(3-4): 583-593. México.
- BORJA MEDINA, Francisco
1999 «Blas Valera y la dialéctica ‘exclusión-integración del otro’». *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LXVIII(136): 229-267. Roma.
- CARRIAZO RUBIO, J. L.
1998 «Fernán Pérez de Oliva y el proyecto de navegación del Guadalquivir: teoría y práctica del Humanismo». En L. Gómez Canseco (ed.). *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998. Homenaje al profesor Melquiades Andrés Martín*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 395-397.
- CEBOLLADA, Pascual (ed).
2007 *Diccionario de espiritualidad ignaciana*. Segunda edición. 2 vol. Bilbao: Ed. Mensajero, Col. Sal Térrea.

CEPEDA ADÁN, José

- 1967 «El gran Tendilla, medieval y renacentista». *Cuadernos de Historia*, Anexos de la revista *Hispania*, 1: 159-168,

DEL PINO-DÍAZ, Fernán

- 1993 «La civilización indiana, como criterio de diferenciación misional para el P. Acosta». *Congreso Internacional de Historia. La Compañía de Jesús en América: evangelización y justicia. Siglos XVII y XVIII. Actas*. Córdoba: Imprenta San Pablo, pp. 251-259.
- 1999 «Mestizos americanos y conversos hispanos, ¿posibles aliados?». En Carmen de Mora, Guillermo Serés y Mercedes Serna (eds.). *Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios reales*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, Col. *Parecos y australes*, Nº 8, pp. 275-293
- 2000 «Las historias naturales y morales de las Indias como género: orden y gestación literaria de la obra de Acosta». *Histórica*, XXIV (2): 295-326. Lima.
- 2010 «¿Dignidad cultural de lo inca o proto-identidad cristiana? Acerca del sentido preferencial de los ‘comentarios’ garcilasianos al P. Acosta». En José Antonio Mazzotti (ed.). *Renacimiento mestizo: los 400 años de los Comentarios reales*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, Biblioteca indiana, Nº 25, pp. 51-77.

DURAND, José

- 1948 «La biblioteca del Inca». *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 2: 239-264. México, D. F.
- 1949 »Dos notas sobre el Inca Garcilaso». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, III: 278-290.

GALÁN PARRA, Isabel

- 1988 «El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI». *En la España medieval*, 11: 45-78. Madrid.

GARCILASO DE LA VEGA

- 1943 [1609] *Comentarios reales de los incas*. 2 volúmenes. Edición al cuidado de Angel Rosenblat, prólogo de Ricardo Rojas. Buenos Aires: Emecé.

GUIBOVICH, Pedro

- 1992 «Lectura y difusión de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato peruano (siglos XVII-XVIII). El caso de los Comentarios reales». *Revista Histórica* 37: 103-120.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

- 1996 *Cultura barroca y extirpación de idolatrias: La biblioteca de Francisco de Avila, 1648*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

- 2009 [1999] «El renacentismo del Inca Garcilaso revisitado: los clásicos greco-latinos en su biblioteca y en su obra». Edición digital. Alicante: Biblioteca Miguel de Cervantes Virtual.
- LAFAYE, Jacques
2002 *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente
1979 *Nueva Roma: mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- LOPETEGUI, León
1942 *El padre Acosta S.J. y las misiones*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio
1992 «El Inca Garcilaso y los historiadores andaluces». *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Madrid: Ed. Castalia, Vol. 3, Tomo 2, pp. 189-198.
- MIRA CABALLOS, Esteban
2000 *Indios y mestizos en la España del siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana.
2007 «Indios y mestizos en la España moderna. Estado de la cuestión». *Boletín Americanista*. LVII (57): 179-198. Barcelona.
- MORA, Carmen de
2010 «La amistad del Inca Garcilaso con los humanistas de Córdoba». En José Antonio Mazzotti (ed.). *Renacimiento mestizo. Los 400 años de los Comentaristas reales*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 103-117.
- NADER, Helen
1986 *Los Mendoza y el Renacimiento español*. Guadalajara: Diputación de Guadalajara.
- PÉREZ DE OLIVA, Fernán
1987 *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*. Edición crítica y anotada realizada por G. George Peale. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- QUINTANILLA RASO, M.^a Concepción
1979 *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
1981 «La biblioteca del marqués de Priego (1518)». En *La España Medieval. Estudios dedicados a don Julio González*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 347-383.

ROWE, John H.

1946 «Inca culture at the time of the Spanish Conquest». En Julian H. Steward (ed.). *Handbook of South American Indians*. Bulletin of American Ethnology 143. Washington.

SERNA, Mercedes

2009 «La tradición humanística en el Inca Garcilaso de la Vega». Edición digital. Alicante: Biblioteca Miguel de Cervantes Virtual.

VARNER, John Grier y Jeannette Johnson VARNER

1983 *Dogs of the Conquest*. Norman: University of Oklahoma Press.